

Decreto 214/2022, de 11 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de doña Aurora Lazo Barral como Directora General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de agosto de 2022.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Aurora Lazo Barral como Directora General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial.

Sevilla, a 11 de agosto de 2022

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Rocío Blanco Eguren
CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO